Generación envíos B.O.P.

Recaudación ejecutiva/apremio/ Generación envíos B.O.P.

Desde esta pantalla se pueden consultar las diferentes remesas de liquidaciones generadas y enviadas al B.O.P., generar las remesas, generar el documento de publicación, introducir la fecha del registro y cambiar el estado indicando la fecha y boletín de publicación.

Pro	Procesamiento de Publicaciones B.O.P. X							
Núm	Número Remesa Fecha de Envío Tipo de Notificación Definitivo Publicación Número Boletín Fecha Registro Ejercicio 2011 🔽							
	Opciones					🥦 Alta 🔎	Buscar 達 Imprimir	C Salir
	SELECCIONADO	NÚM_REMESA	FECHA_ENVÍO.	TIPO	DEFINITIVO	FECHA_PUBLICACIÓN .	NÚM_PUBLICACIÓN	FECHA_REGI
Þ		5580	28/12/2011	Ausentes				
		5575	13/12/2011	Ausentes				
		5574	13/12/2011	Ausentes				
		5573	13/12/2011	Ausentes				
		5572	13/12/2011	Ausentes				
		5571	13/12/2011	Ausentes				
		5570	13/12/2011	Ausentes				
		5569	13/12/2011	Ausentes				
		5568	12/12/2011	Ausentes				
		5564	12/12/2011	Ausentes				
		5562	12/12/2011	Ausentes				
		5561	09/12/2011	Ausentes				
		5547	28/11/2011	Ausentes	V	22/11/2011	066/066	
		5545	23/11/2011	Ausentes	V	22/11/2011	022/2323	18/11/20
		5364	02/08/2011	Desconocidos		07/12/2011	001/002	07/12/20

En esta pantalla se puede realizar la búsqueda de las remesas de publicación en el B.O.P. generadas, permitiendo filtrar por los siguientes campos :

Número Remesa: El número de la remesa previamente generada.

Fecha de Envío: Fecha de la remesa.

Tipo de Notificación : Hace referencia al motivo por el que es necesario realizar la publicación y los posibles valores son : Ausentes, Desconocidos, Fallecidos y Desconocidos, Fallecidos, Fallidos (No tiene en cuenta el estado de notificación) y Todos (Ausentes, Desconocidos y Fallidos).

Definitivo: Filtra las remesas marcadas como definitivas.

Fecha de Publicación: Fecha en que la remesa fue publicada en el boletín.

Número Boletín: El número de referencia del boletín en el que se realizó la publicación.

Fecha Registro: Fecha en la que la remesa se dio de alta en el registro del boletín. **Ejercicio:** Ejercicio de creación de la remesa.

La pantalla ofrece las siguientes opciones:

Alta :

🔜 All	a de remesa para p	ublicación en el B.O.P Rec. Eje	cutiva		_ 🗆 ×
Tipo o Ause N.I.F.	le Notificación Intes Nombre / F	Núm. Documento Importe Mín Pazón Social Org. Púb	mo Registros 5 Registros IICos Remesa ▼ Pemesa Nodelo Documer D. Recaudador	stación de la remesa Con Interes a ttación Remisión B.O.P. Remisión de la deuda al B.O.P.	de Demora NO V Recargo Auto V
V (Opciones			👌 Alta 🛛 🥭 🖉 Buscar 🎑 Ir	mprimir 🞑 Salir
	SELECCIONADO	Nº DOCUMENTO N.I.F.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FASE	MODELO CARTA
	V				
	V				
	2				
	V				
	▼				
	V				
	V				
	~				
	✓				
	×				
	V				
	M				
	v		= .==		
	M				

Proceso de creación de una nueva remesa de publicación, buscando las deudas que la compondrán. Para ello se establecen los siguientes filtros :

Tipo de Notificación : Hace referencia al motivo por el que es necesario realizar la publicación y los posibles valores son : Ausentes, Desconocidos, Fallecidos y Desconocidos, Fallecidos, Fallidos (No tiene en cuenta el estado de notificación) y Todos (Ausentes, Desconocidos y Fallidos).
Número Documento: Número de referencia de la deuda.
Importe mínimo: Importe mínimo de cada deuda.
Registros: Número máximo de registros que se quieren buscar.
N.I.F.: N.I.F. del contribuyente.
Nombre / Razón Social: Nombre del contribuyente.
Org. Públicos: Indica si se incluyen en la búsqueda los Organismos Públicos.
Remesa: Número de remesa SICER.

También se pueden indicar las siguiente opciones de generación de la remesa :

Comentario: Un comentario opcional que puede poner el usuario que le permita posteriormente identificar mejor el envío, este campo es opcional.

Con Interés de Demora: Si la documentación crea los importes de interés de demora de ejecutiva. Por defecto en el proceso de notificaciones de apremio está opción aparece desmarcada.

Recargo: Permite especificar el recargo de apremio. Si no se especifica nada coge el recargo definido en la el punto de menú de recargos extemporáneos en la columna de hasta 6 meses.

Modelo Documentación Remisión B.O.P.

Una vez buscadas y seleccionadas las deudas que se quieren incluir en la remesa, al dar al botón de Alta o a la opción de menú Crear Remesa, se lanza el proceso de generación de la remesa. Finalizado este proceso correctamente, se pregunta si se desea generar el documento de publicación correspondiente. Esta opción se puede realizar también posteriormente desde la pantalla principal.

Ver Detalles:

🔜 De	🗟 Detalles de la Remesa - Rec. Ejecutiva 📃 🛛 🗶					
Núm	ero Remesa Núm. Do	cumento N.I.	F. Nombre / Razón Social			
	0800					
					🔎 Buscar 達	Imprimir 🔽 Salir
	Nº DOCUMENTO	N.I.F.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FECHA EMISIÓN .	Nº APUNTE COBRO	IMP. TOTAL . NOTIFIC
►	5002767201			28/12/2011	0 Pendiente	720,00 Envio B.O.
	5002767202			28/12/2011	0 Pendiente	315,00 Envio B.O.
	5002767203			28/12/2011	0 Pendiente	74,26 Envio B.O.
	5002767204			28/12/2011	0 Pendiente	106,33 Envio B.O.
	5002767205			28/12/2011	0 Pendiente	12,89 Envio B.O.
	5002767206			28/12/2011	0 Pendiente	53,08 Envio B.O.
	5002767207			28/12/2011	0 Pendiente	353,98 Envio B.O.

Permite mostrar las diferentes deudas y contribuyentes que componen la remesa de publicación, filtrando por el número de remesa, el número de documento de la deuda y el N.I.F. y nombre del contribuyente.

Introducir Fecha de Registro :

🗟 Incluir Fecha c	le Registro de Entrada en la Diputación	_ 🗆 🗙
Fecha de Registro	30/12/2011	
Núm. Remesa	Estado	
2507 2515 2527	Insertada correctamente Fecha del Registro de Entrada de la Diputació Insertada correctamente Fecha del Registro de Entrada de la Diputació Insertada correctamente Fecha del Registro de Entrada de la Diputació	n. n. n.
	Aceptar 📮	Salir

Después de seleccionar uno o varios registros, esta opción permite establecer la fecha entrada de la remesa en el registro de la Diputación Provincial.

Sólo se podrá introducir la fecha de registro en aquellas remesas en las que no se les haya modificado el estado a la remesa, es decir si el estado es: Publicado en el B.O.P. ya no se podrá modificar la misma.

Cambiar Estado de Publicación :

Cambiar estac	do de publicación ión : 30/12/2011 Número de Boletín : 45 / 011	
Núm. Remesa	Estado	
2527	Cambiado correctamente el estado de publicación en el B.O.P.	
_	Aceptar	Salir

Después de seleccionar uno o varios registros, esta opción permite establecer tanto la fecha de publicación como el número de boletín el que se realizó la publicación de la remesa.

Generar doc. Publicación :



Mediante esta opción se realizaran las siguientes operaciones:

- Generar el documento que se envía al B.O.P.
- Cambiar el estado de las deudas como enviadas al B.O.P.
- Insertar un registro en el histórico de la deuda con la operación realizada.

El documento se puede simplemente visualizar o bien enviar al sistema de firma digital.

Oficio de Remisión :

Informes	
Informe	Oficio Remision BOP Ejecutiva
Operación	Visualizar
	Visualizar
	Enviar a Firmar Visualizar y Enviar a Firmar
	Aceptar 🚫 Cancelar

Permite generar el documento de Oficio de Remisión para el registro de la remesas en la Diputación Provincial.

El documento se puede simplemente visualizar o bien enviar al sistema de firma digital.

Imprimir documentación :

Permite imprimir la diligencia de remisión de la deuda al B.O.P. para su publicación.